

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
Plaza de la Lealtad, 1
MADRID

Madrid, 10 de diciembre de 2019

En relación a la SICAV: **ORSA PATRIMONIOS SICAV SA (nº 3456)**

HECHO RELEVANTE

ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS PARA LOS ACCIONISTAS DE ORSA PATRIMONIOS SICAV SA

La Junta General de Accionistas de ORSA PATRIMONIOS SICAV SA, celebrada el 28 de noviembre de 2019, ha acordado entregar a los accionistas de la sociedad acciones ordinarias totalmente liberadas y con cargo a reservas voluntarias con la finalidad de aumentar el capital social en circulación, en las siguientes condiciones:

- Los accionistas de ORSA PATRIMONIOS SICAV SA que lo sean al término del día **29 de enero de 2020**, recibirán acciones ordinarias, totalmente liberadas y libres de gastos, existentes en la autocartera, en la proporción de CINCUENTA acciones ordinarias de 6,00 euros de valor nominal cada una por cada TRESCIENTAS TREINTA Y NUEVE acciones que posean. Las acciones que posean los accionistas en exceso de un múltiplo de TRESCIENTAS TREINTA Y NUEVE, no darán derecho a la entrega de acciones, ni de ninguna retribución o derecho.
- El presente comunicado se hace público con suficiente antelación a la fecha señalada, al objeto de que los accionistas puedan, si lo desean, ajustar a múltiplos de TRESCIENTAS TREINTA Y NUEVE el número de títulos de su propiedad, adquiriendo en el mercado el número de acciones que pudieran precisar a dicho efecto, evitando con ello la existencia de fracciones sobrantes.
- Los títulos ofertados son de carácter ordinario y están admitidos a Cotización Oficial en el Mercado Alternativo Bursátil.

Atentamente,

María Pérez-Fontán Cattáneo
Secretaria no Consejera del Consejo de Administración
ORSA PATRIMONIOS SICAV SA